



Expediente: 952/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ ACOSTA JORGE DAVID S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, JORGE DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 952/22



H108012770119

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ ACOSTA JORGE DAVID s/ EJECUCION FISCAL
. EXPTE. N° 952/22 Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) No habiendo sido observada la planilla practicada en autos, APRUEBASE la misma. Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N°562209598989988 a la Cuenta N° 3-600-0000193326/4 CBU N° 2850600130000019332647 que la D.G.R., CUIT 30-67542808-1 posee en el BANCO MACRO S.A - Casa Central-, la suma de \$4.463,58.- en concepto de planilla de actualización de capital.- A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- - - ESDV-952/22

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.